

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

#### **20912** CARMELO GARCÉS SOMOLINOS

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 146/2010 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Mimoun El Massoudi frente a Carmelo Garcés Somolinos, se ha dictado resolución con fecha 27.04.2012, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar al ejecutado Carmelo Garcés Somolinos en situación de insolvencia total por importe de 2.800 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 276 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 21 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120047714-1